

CARTHAGINENSIA

Revista de Estudios e Investigación
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
ISSN: 0213-4381

Volumen XXXIV
Enero-Junio 2018
Número 65

SUMARIO

Ivan Macut

Martin Luthers Rolle zu Beginn der Reformation: Einladung zum Nachdenken über die Vergangenheit 1-14

Emiliano Javier Cuccia

Notas sobre la recepción de Aristóteles en el estudio de las virtudes morales de Juan Duns Escoto 15-28

Pedro García Casas

Crítica wojtyliana a la moral kantiana y propuesta de la norma personalista incondicionada. 29-48

Felipe Martín Huete

Religiones orientales y secularización. 49-66

María Amparo Mateo Donet

El cuidado de los cautivos en las primeras comunidades cristianas. 67-86

Pilar Sánchez Álvarez

Dios en el momento actual. Visión de la sociedad en Olegario González de Cardedal. 87-113

Gabriel Richi Alberti

La vida consagrada. Nota bibliográfica 115-136

NOTAS Y COMENTARIOS

Juan Pablo Espinosa Arce

Unidad en la diferencia. Algunas claves para pensar el diálogo ecuménico hoy 137-146

Pedro Pérez Mulero

Fides y bautismo infantil en la romanidad paleocristiana 147-161

DOCUMENTA

Antonio Sánchez Román

Un silencio que se palpa. Entrevista a Hugo Mujica 163-178

José Antonio Molina Gómez

La Pasión brasileña de Asli Erdogan en La Ciudad de la pelerina roja 179-183

BIBLIOGRAFÍA 185-224

LIBROS RECIBIDOS 225

Recibido 5 de junio de 2017 / Aprobado 15 de octubre de 2017

LA VIDA CONSAGRADA. NOTA BIBLIOGRÁFICA

CONSACRATED LIFE. BIBLIOGRAPHIC NOTE

GABRIEL RICHI ALBERTI¹

Resumen: Las últimas *publicaciones* sobre la teología de la vida consagrada convergen en algunas líneas de reflexión fundamentales. Ante todo reconocen la eclesiología como el ámbito propio de la reflexión teológica sobre la vida consagrada. En segundo lugar, la eclesiología de comunión se ofrece como la clave sintética a partir de la cual pensar los distintos ministerios, oficios y estados de vida en sus intrínsecas relaciones recíprocas. En este contexto es fundamental desarrollar una teología de la vida consagrada profundamente enraizada en la iniciación cristiana, a partir de la cual puede pensar su carácter específico. La tercera constante es la identificación del trinomio *consagración, comunión y misión* como estructura de la descripción de la identidad de la vida consagrada.

Palabras claves: Vida consagrada, Eclesiología, Bautismo, Misión, Dones carismáticos

Abstract: The latest publications on the theology of consecrated life converge on some fundamental lines of reflection. First and foremost, they recognise ecclesiology as the domain of theological reflection on consecrated life. Secondly, the ecclesiology of communion is proposed as the synthetic key from which to think about the different ministries, offices and states of life in their intrinsic reciprocal relations. In this context it is fundamental to develop a theology of consecrated life deeply rooted in Christian initiation, from which its specific character can be considered. The third constant is the identification of the trinomial: consecration, communion and mission, as a structure of the description of the identity of the consecrated life.

Key-words: Consecrated Life, Ecclesiology, Baptism, Mission, Charismatic Gifts.

¹ Madrid, 1966. Catedrático de eclesiología en la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica San Dámaso de Madrid, grichi@sandamaso.es.

Las publicaciones en torno a la vida consagrada y su vocación y misión en la Iglesia, se han multiplicado con ocasión de la celebración del Año de la Vida Consagrada (30 de noviembre de 2014 – 2 de febrero de 2016), a cincuenta años de la promulgación de la constitución dogmática *Lumen gentium* y del decreto *Perfectae Caritatis*. El panorama teológico español no ha querido faltar a la cita y nos ha ofrecido a lo largo de estos últimos años diversas publicaciones –la mayoría de ellas a cargo de miembros de la vida consagrada– de entre las cuales elegimos algunas para la presente nota bibliográfica. A ella añadiremos una reciente publicación en lengua italiana. Dichas obras, en efecto, nos permiten identificar algunas de las líneas más significativas de reflexión en torno a la vida consagrada.

La fidelidad creativa. Itinerario de renovación de la vida consagrada es el título elegido por el franciscano Jesús Sanz Montes, actualmente arzobispo de Oviedo, para recoger toda una serie de trabajos anteriores y ofrecer una visión –fundamentalmente inspirada en la propuesta de la exhortación apostólica *Vita consecrata*, opción sin duda acertada, y enriquecida con las indicaciones de los pontificados de Benedicto XVI y de Francisco– de las claves fundamentales que pueden guiar el camino de renovación al que la Iglesia ha convocado a las distintas formas de vida consagrada. El volumen es expresión de años de trabajo que han visto a su autor personalmente comprometido tanto en la comisión correspondiente de la Conferencia Episcopal Española como en la dirección de la Cátedra de la Vida Consagrada, instituida en la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica San Dámaso.

Tras el prólogo, firmado por Piero Coda, y la introducción, el volumen se desarrolla, de manera orgánica, en ocho capítulos. En el marco general de la eclesiología de comunión, que permite situar la vida consagrada en la entraña de la vida y de la santidad de la Iglesia, la «*fidelidad creativa* es una síntesis preciosa y al mismo tiempo precisa de lo que esta vocación cristiana que representa la vida consagrada está necesitando descubrir de modo incesante como verdadero vademécum que la acompañe en la renovación siempre pendiente, como algo vivo que es» (Sanz Montes, J., 2017: xx). La conjugación de pasado, presente y futuro, por una parte, y consagración, comunión y misión, por la otra, ofrecen una propuesta rica, equilibrada y, por ello, profundamente prometedora.

En los tres primeros capítulos encontramos el marco fundativo e histórico del volumen. *En la comunión de la Iglesia* es el título del capítulo primero (Sanz Montes, J., 2017: 3-49), en el cual se identifica la “teología de la vida consagrada” como una disciplina propia de la teología dogmática en el ámbito de la eclesiología y de una eclesiología de comunión, superando,

de este modo, reducciones del pasado que consideraban la vida consagrada simplemente en el ámbito de la “virtud de la religión” o de la espiritualidad. La bondad de esta opción metodológica se percibe en una consideración relacional de los estados de vida en la Iglesia, de manera que no es posible pensarlos de manera separada, sino que se reclaman los unos a los otros. En efecto, como afirma el autor, «es muy importante esta clave integradora de las distintas vocaciones cristianas, porque los elementos configuradores de cada una de ellas son susceptibles de ser conjugados también en las otras dos (pastores, consagrados y laicos), aunque tengan inevitablemente su propio desarrollo que dimana de la especificidad a la que Dios les ha llamado en su Iglesia» (Sanz Montes, J., 2017: 19). La eclesiología de comunión es, además, el criterio que permite pensar adecuadamente las relaciones entre las Iglesias particulares y la vida consagrada (*mutuae relationes*) tanto desde el punto de vista formativo, como apostólico y organizativo.

A la descripción del camino recorrido por la vida consagrada desde el Vaticano II hasta nuestros días –descripción realizada con lucidez y equilibrio, capaz de reconocer bondades y dificultades– está dedicado el segundo capítulo: *Balance de un proceso de renovación* (Sanz Montes, J., 2017: 51-99). Tras distinguir adecuadamente entre “renovación” y “refundación”, el autor ofrece una descripción de las etapas en las que se puede dividir el itinerario de estos cincuenta años: el *aggiornamento* eufórico, la contestación generalizada, la confrontación interna, el aprendizaje de la vida, hasta llegar al largo camino de la purificación integradora, que caracteriza nuestros días (Sanz Montes, J., 2017: 61-70).

Entre los rasgos positivos que han caracterizado este período se pueden señalar los siguientes: una nueva teología de la vida consagrada, el descubrimiento de la teología del fundador y de la teología del carisma, el retorno a las fuentes de la espiritualidad cristiana, la redacción de las nuevas constituciones, el reconocimiento del peso de lo personal y de la tarea en un mundo plural. Entre las cuestiones a situar en el debe, en cambio, citamos: intelectualismo, traición del carisma fundador, vacío oracional, individualismo relativista, secularización y mediocridad burguesa. El balance conduce a la necesidad de una verdadera renovación que tenga su núcleo en la renovación personal.

La fidelidad creativa –título del tercer capítulo (Sanz Montes, J., 2017: 102-143)– constituye el emblema de dicha renovación. Superando la tentación del extremismo a favor de la radicalidad, la fidelidad creativa constituye la alternativa válida a un triple reduccionismo que se ha dado en estos decenios: el restauracionismo nostálgico, la refundación pretenciosa y la

mediocridad estéril. La fidelidad creativa es «una creatividad que sabe mirar la gracia de los fundadores y en esa mirada de los fundadores quedar prendados para ensimismarnos en cómo ellos miraron al Señor y fueron disponibles a la Iglesia» (Sanz Montes, J., 2017: 133). El itinerario de renovación consistirá, por tanto, en un retorno a las fuentes de la vida cristiana, una vuelta a la primigenia inspiración de los institutos, una adaptación al tiempo presente, todo ello bajo el impulso del Espíritu Santo y con la guía de la Iglesia.

A partir de este marco general, la propuesta de Sanz Montes afronta una descripción de la renovación de la vida consagrada a través de lo que denomina un itinerario sinfónico (capítulo cuarto - Sanz Montes, J., 2017: 145-178). Tras constatar la evolución teológica sobre la vida consagrada a partir de la comparación de su descripción canónica en los códigos de 1917 y 1983, el autor describe los tres ejes de su propuesta a partir de tres tríadas muy significativas: la tríada antropológica –Dios, hombre y mundo–, la tríada teologal –fe, esperanza y caridad– y la tríada vocacional –consagración, comunión y misión– (Sanz Montes, J., 2017: 172-178). Será, precisamente, esta última tríada, como desarrollo vocacional de las precedentes, la que constituirá el entramado de los siguientes capítulos.

En efecto, los capítulos quinto, sexto y séptimo están dedicados respectivamente a los temas indicados por sus títulos: *Pertenecer a Dios. La consagración* (Sanz Montes, J., 2017: 179-232), *Con los hermanos que se nos dan. La comunión* (Sanz Montes, J., 2017: 233-289), y *Para la tarea que se nos confía* (Sanz Montes, J., 2017: 291-336).

Respecto a la profundización en la consagración, como elemento esencial y característico de esta forma cristiana de vida, cabe destacar que el autor profundiza la relevancia antropológica de la fe permitiendo, de este modo, evitar cualquier tipo de extrinsecismo en la consideración de la vida consagrada. Además, Sanz Montes describe las diferentes facetas del núcleo oracional o contemplativo de la consagración (oración personal, Eucaristía, Penitencia, *lectio divina* y Liturgia de las horas). De manera muy bella, el autor afirma que en la vida del consagrado, siguiendo en esto las indicaciones del cuarto evangelio, una permanencia se irá transformando en una pertenencia (Sanz Montes, J., 2017: 218). La clave que nos ofrece para acercarnos a la teología de los consejos evangélicos es la clave de la entrega del corazón, razón que le permite prestar una particular atención a la virginidad: «de los tres consejos evangélicos que fundamentan la vida consagrada como seguimiento existencial del Señor, es la castidad como virginidad consagrada, como forma de entrega del corazón, como forma de inhabitación de ese corazón, la que más exhaustivamente expresa la pertenencia a Dios» (Sanz

Montes, J., 2017: 224). El capítulo concluye con algunas páginas dedicadas al testimonio público de la consagración.

La comunión fraterna, que en una óptica personalista permite superar los riesgos del solipsismo y del colectivismo, forma parte esencial de la vida consagrada, la cual se presenta como el don de una comunidad de hermanos, un itinerario de hermanamiento y una comunidad de misión. El texto describe algunos ámbitos de comunión particularmente significativos: la comunión con uno mismo, la comunión entre carismas antiguos y nuevos, la comunión con los laicos y la comunión con los pastores. Particularmente bellas y novedosas son las páginas dedicadas a la amistad espiritual (Sanz Montes, J., 2017: 277-284).

Finalmente, en el capítulo séptimo se describe la fidelidad creativa por cuanto respecta la misión de los distintos institutos. La insistencia del papa Francisco sobre “la Iglesia en salida” recurre como nota dominante para favorecer la asunción de la tarea de la evangelización en un mundo dominado por el eclipse de Dios. Las diferentes facetas y tareas –de la vida contemplativa a la apostólica, de la atención al mundo de la salud a las empresas educativas, de la cultura a los medios de comunicación y a todos los ámbitos de marginalidad social y espiritual– son ocasión de mostrar el rostro misericordioso del Padre a nuestros hermanos los hombres.

El volumen se cierra con un rico capítulo, el octavo, dedicado a la *Teología del carisma como patrimonio espiritual* (Sanz Montes, J., 2017: 336-420). Se trata de una síntesis muy adecuada que se ofrece como una válida introducción a la hora de comprender el origen y el desarrollo de las distintas familias de vida consagrada. La reflexión parte, como no podía ser menos, de una consideración del tiempo y de la acción de Dios en el tiempo, ámbito propio del don de los carismas por parte del Espíritu. Particularmente iluminadoras son las páginas dedicadas al carisma del fundador –con sus cuatro dimensiones: carismática o pneumatológica, cristológica y evangélica, eclesial y de fecundidad– y al carisma de la fundación: «El carisma del Fundador y el carisma de la fundación son realidades distintas pero radicalmente inseparables, porque ambas proceden del mismo Espíritu que las ha suscitado y que las sostiene. Es la misma gracia que Dios concede a su Iglesia, aunque tenga esos dos momentos diferenciados: el momento primigenio cuando el Espíritu Santo suscita a la persona fundadora el carisma fundacional, y el momento sucesivo cuando el mismo Espíritu convoca a otras personas que se reconocen en el carisma del fundador como quien señala la correspondencia existencial entre él y su propio corazón. (...) Siempre hay que mantener la sana tensión entre fundador y fundación como dos momentos de un único don que Dios concede a través de un carisma. Al decir tensión estoy indican-

do un mutuo enriquecimiento» (Sanz Montes, J., 2017: 368). Bellas y más que oportunas son, en último lugar, las páginas dedicadas a la comprensión teológica de la vida claustral (Sanz Montes, J., 2017: 383-412).

A ellas sigue la *Conclusión. Las cuatro estaciones de la vida consagrada, para una fidelidad creativa* (Sanz Montes, J., 2017: 413-420).

Como se puede percibir a partir de la descripción que hemos ofrecido del volumen, la propuesta de Sanz Montes es muy rica y articulada. Constituye, a nuestro parecer, una aportación de gran valor a la hora de pensar la vida consagrada en el marco de la eclesiología sistemática (Quintana Jiménez, L., 2016; Quintana Jiménez, L., 2013). El volumen ofrece, además, criterios y temas para investigaciones ulteriores que puedan afrontar las diferentes cuestiones propias de la vida consagrada. Pensamos, sobre todo, a un desarrollo orgánico a la profesión de los consejos evangélicos como forma de vida reconocida por la Iglesia.

Signum communionis. El carisma de la vida consagrada en la comunidad eclesial es el título del ensayo de Gonzalo Tejerina Arias, agustino y catedrático de Teología Fundamental en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad de Salamanca. El planteamiento de la obra es claramente eclesiológico: «En este estudio pretendemos situar la vida consagrada ante dos instancias fundamentales en la comprensión de la Iglesia en nuestro tiempo, el fenómeno de la comunión y la justa valoración de la Iglesia local» (Tejerina Arias, G., 2016: 10). De hecho las tres partes que componen el volumen –cada una de ellas consta de dos capítulos– están respectivamente dedicadas a la identidad eclesial de la vida consagrada, a su capacidad de generar comunión eclesial y comunidades cristianas de religiosos y laicos y, en tercer lugar, a su inserción en la Iglesia local.

La primera parte tiene como título *Seguimiento radical para edificación de la Iglesia*, y está compuesta por el capítulo primero –*Carisma y consagración a un seguimiento radical* (Tejerina Arias, G., 2016: 25-84)– y por el capítulo segundo: *El signo de la consagración religiosa* (Tejerina Arias, G., 2016: 85-112). Como hemos afirmado, en esta primera parte se delinean los rasgos fundamentales de la vida consagrada como vocación-misión eclesiales. El autor insiste, con toda razón, en la índole carismática de la vida consagrada –dato que acompañará toda su reflexión–. A este respecto la reflexión de Tejerina se hubiese visto enriquecida y matizada si el volumen hubiese visto la luz tras la publicación de la Carta *Iuvenescit Ecclesia* de la Congregación para la Doctrina de la Fe (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2016). Dicho documento habría ofrecido un horizonte más adecuado a la hora de considerar la unidad entre las misiones del Hijo y del Espíritu. En

efecto, reconocer la naturaleza carismática de la vida consagrada no creemos que implique, como afirma nuestro autor citando a Lécrivain, «aceptar vivir constantemente en un dinamismo fundante» (Tejerina Arias, G., 2016: 34). Se trata de una expresión que podría ser entendida en clave de superación permanente del don originario, cosa que no parece muy convincente. Esta es también la razón por la que no nos parece adecuado, en última instancia, el uso del término “refundación” (Tejerina Arias, G., 2016: 13, 18 y 139).

En cuanto vocación eclesial específica «esta nueva consagración es entonces el don que el Espíritu confía a algunos cristianos de vivir los dones y exigencias de la fe en Jesucristo, ofrecidos a todos, con una especial intensidad y como estado de vida, objetivado en los votos, en una forma de vida comunitaria y en una actividad apostólica» (Tejerina Arias, G., 2016: 40). A la luz de esta descripción, el autor afirma la posibilidad de seguir hablando de un “plus” de la vida consagrada en términos de «especial densidad en los valores del evangelio y en los modos del vivir humano de Jesucristo, y así sirve a la Iglesia y al mundo, como señal clara del Reino ya inaugurado (PC 1)» (Tejerina Arias, G., 2016: 48). Una especial intensidad que es descrita en términos de radicalidad (Tejerina Arias, G., 2016: 52), expresada en «formas originarias de vida humana» (Tejerina Arias, G., 2016: 57) propias de Jesucristo: «los tres votos aparecen con este poder configurador con Cristo» (Tejerina Arias, G., 2016: 59). Ahora bien, esta radicalidad propia de la vida consagrada hace referencia a la plenitud escatológica –la vida consagrada debe ser comprendida como primicia–, lo cual implica su intrínseca belleza: «Lo bello de los consagrados está en la participación en la hermosura de Jesucristo que brilla desde la radicalidad de su figura e historia humana que vive en perfecta consagración al Padre. No hay belleza en la vida consagrada sin radicalidad evangélica» (Tejerina Arias, G., 2016: 75).

Para comprender la índole eclesial de la vida consagrada el autor, en el segundo capítulo, muestra que lo suyo propio se encuentra «en la tarea de avivar con su radicalidad el seguimiento de todos» (Tejerina Arias, G., 2016: 90). La vida consagrada, en efecto, es un signo para todo el pueblo de Dios. En este contexto afronta Tejerina la relación de la vida consagrada como signo con la estructura sacramental de la Iglesia (Tejerina Arias, G., 2016: 95-100). Ciertamente hay que afirmar que la vida consagrada no es un signo sacramental y, sin embargo, cabe objetar a una conclusión a la que llega el autor: «el fuerte carácter pneumático de esta vocación, su preclara condición de criatura del Espíritu, (...) queda al margen de la estructura sacramental» (Tejerina Arias, G., 2016: 97). En efecto, esta afirmación puede dar lugar a pensar en la existencia de dos economías, una sacramental y la otra no sacramental, sin permitir reconocer adecuadamente el nexo de los dones

carismáticos con la iniciación cristiana. A este respecto la Carta *Juvenescit Ecclesia* afirma: «Estos sacramentos de la iniciación son constitutivos de la vida cristiana y en ellos descansan los dones jerárquicos y carismáticos» (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2016: n. 13). Así pues, no se puede afirmar que «la condición de signo de la vida consagrada vive o deriva de la sacramentalidad de la Iglesia» (Tejerina Arias, G., 2016: 98), al margen del septenario sacramental (Richi Alberti, G. 2016: 204-211).

La vida consagrada, principio de comunión eclesial. La comunidad religioso-laical es el título de la segunda parte, que consta del capítulo tercero –*Laicos y consagrados en la comunión eclesial* (Tejerina Arias, G., 2016: 115-157)– y cuarto: *Desarrollo de la comunidad religioso-laical* (Tejerina Arias, G., 2016: 159-196).

Tejerina expone claramente la necesidad de pensar la vida consagrada en la perspectiva de la eclesiología de comunión que es una eclesiología relacional, en la que todos los fieles comparten la idéntica dignidad cristiana y participan en la única misión de la Iglesia. Esta es la perspectiva que permite pensar formas comunitarias entre religiosos y laicos que expresen la naturaleza comunal de la Iglesia, y que vayan más allá de proponer «una misión compartida» (Tejerina Arias, G., 2016: 134-139). Se trata de reconocer que «la realidad de la comunidad religiosa es modelo y resorte para la creación de comunión cristiana» (Tejerina Arias, G., 2016: 140-141). ¿Cuál es, concretamente, el contenido de la propuesta del autor? «Debemos precisar definitivamente la identidad de la comunidad de la que estamos tratando: Una comunidad cristiana formada por laicos y religiosos nucleada en torno al carisma de estos vivido comunitariamente e irradiado en su actividad apostólica, comunidad en la cual desde esa tradición espiritual se vivan los aspectos comunes de la fe de los miembros laicos y los miembros religiosos y se potencie el desarrollo de los aspectos específicos de la vocación de cada uno de ellos» (Tejerina Arias, G., 2016: 154).

El capítulo cuarto está dedicado a describir los criterios teológico-pastorales que deben guiar el nacimiento y el desarrollo de estas comunidades de laicos y religiosos: el sujeto promotor ha de ser la comunidad religiosa (Tejerina Arias, G., 2016: 161), se debe eliminar cualquier actitud excluyente, discriminatoria o sectaria ((Tejerina Arias, G., 2016: 168), su objeto natural es el mutuo enriquecimiento fruto del encuentro entre la radicalidad evangélica de los consagrados y la secularidad cristiana de los laicos (Tejerina Arias, G., 2016: 173). Tejerina describe los rasgos esenciales de estas comunidades siguiendo, como no podía ser menos, las indicaciones del libro de los Hechos sobre la comunidad primitiva (Tejerina Arias, G., 2016: 176-

192). En este contexto habla también del “liderazgo carismático” (Tejerina Arias, G., 2016: 176) y de la cuestión de la presencia de los presbíteros en dichas comunidades (Tejerina Arias, G., 2016: 184-185). A este respecto se echa en falta una mayor articulación entre el testimonio sacramental garantizado de la sucesión apostólica –que no es mera función, sino condición de la *communio*– y el testimonio de la santidad. La vida de la Iglesia, en efecto, vive de la coesencialidad de ambos testimonios.

Con este tema nos introducimos en el contenido de la tercera y última parte del volumen: *La vida consagrada en la comunión de la Iglesia local*. En el capítulo quinto –*La vida consagrada en la realidad actual de la Iglesia* (Tejerina Arias, G., 2016: 199-236)– está dedicado a los criterios teológicos de fondo. Se trata de dar todo su peso a la eclesiología de la Iglesia local, reconocida –siguiendo la enseñanza de *Christus Dominus* 11– como *portio Populi Dei*. La opción de Tejerina por una eclesiología de la Iglesia local y una comprensión de la Iglesia universal en término de *communio Ecclesiarum* es muy clara. Aunque no falten referencias a la mutua interioridad o recíproca inmanencia entre la dimensión universal y la dimensión particular de la Iglesia, extraña que no se cite en ningún momento la Carta *Communiois notio* de la Congregación para la Doctrina de la Fe. De hecho se habla más bien en términos de «tensión» y «dialéctica necesaria» (Tejerina Arias, G., 2016: 295), llegándose a afirmar que no existe «la Iglesia universal como una realidad subsistente de modo previo o independiente, ni en el tiempo ni en la sustancia» (Tejerina Arias, G., 2016: 209). En este contexto, la vida consagrada está llamada a superar una cierta visión universalista que ha protagonizado su desarrollo a lo largo de la historia, de manera que se supere «el déficit de inserción viva en la Iglesia local ante la que se vive en muchos casos a bastante distancia» (Tejerina Arias, G., 2016: 225). Una inserción que puede ser pensada en términos de “mutuas relaciones”. Tejerina muestra adecuadamente que «si la diócesis constituye la concreta realización de la Iglesia a la cual pertenece como elemento natural suyo la vida consagrada, ésta entonces no debe faltar en ninguna Iglesia local» (Tejerina Arias, G., 2016: 231-232). Esto permitiría superar, en cierto modo, la tentación de pensar Iglesia local y vida consagrada como dos realidades completas que deben relacionarse o coordinarse.

Respecto a los *Criterios teológicos en la inserción en la vida diocesana* –título del último capítulo (Tejerina Arias, G., 2016: 237-280)–, nuestro autor propone la superación de la categoría de “exención” a favor del término “justa autonomía”. Sin embargo, esto no supone negar la bondad del instituto de la exención en su función de asegurar una mayor disponibilidad de las realidades de vida consagrada respecto a la misión de la Iglesia ga-

rantizada por el sucesor de Pedro. Al mismo tiempo, el principio de justa autonomía debe ser adecuadamente matizado, pues no existe una dicotomía radical entre la vida interna de un instituto y su labor apostólica en la diócesis. Los consagrados han de poder trabajar apostólicamente según su propia condición y carisma; y los obispos, como pastores de la Iglesia, tienen responsabilidad propia también respecto a la vida de los institutos. Para afrontar este argumento será de gran utilidad –siguiendo la indicación del mismo Tejerina cuando habla de una eclesiología relacional– pensar más en profundidad el contenido propio de la autoridad episcopal, que tiene una naturaleza sacramental-testimonial y no meramente organizativa. Reducir la inserción en la Iglesia local a una coordinación respecto a los “proyectos pastorales” no responde, ciertamente, a la naturaleza de las cosas. Asimismo sería muy necesario profundizar teológicamente en el hecho de que el presbítero –también el religioso– es esencialmente cooperador del ministerio episcopal. No cabe, por tanto, hablar del religioso clérigo en términos de «un cierto “radical libre”, una figura profética, institucionalizada todo lo que es preciso para servir a la Iglesia local pero sin abjurar nunca de su condición carismática, de la profesión de un género de vida que como ya vimos no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia» (Tejerina Arias, G., 2016: 248). En este ámbito de nuevo puede ser de gran ayuda lo que afirma la Carta *Iuvenescit Ecclesia* a propósito de los dones jerárquicos: «Los dones jerárquicos propios del sacramento del Orden, en sus diversos grados, se dan para que en la Iglesia, como comunión, no le falte nunca a ningún fiel la oferta objetiva de la gracia en los Sacramentos, el anuncio normativo de la Palabra de Dios y la cura pastoral» (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2016: n. 14). Una última nota eclesiológica. A nuestro parecer hablar de la parroquia en términos de “porción” de la diócesis en analogía con lo que dice *Christus Dominus* 11 sobre la diócesis, es teológicamente inadecuado (Tejerina Arias, G., 2016: 273-272): baste pensar en la disimetría existente entre las relaciones papa-obispos y obispo-presbíteros.

El volumen –que se cierra con una breve *Conclusión. La naturaleza y la fecundidad en la comunión eclesial* (Tejerina Arias, G., 2016: 281-284)– constituye una valiosa aportación para la reflexión eclesiológica sobre la vida consagrada, que refleja, como no podía ser menos, las opciones teológicas de fondo del autor.

La existencia consagrada en la vida de la Iglesia. Apuntes de eclesiología para la vida consagrada es el título de la monografía del claretiano Xabier Larrañaga Oyarzabal, director del Instituto Teológico de Vida Consagrada *Claretianum*, incorporado a la Facultad de Teología de la Pontifi-

cia Universidad Lateranense. El título elegido identifica inmediatamente la perspectiva de la contribución de Larrañaga: «describir humildemente el lugar que ocupamos [la vida consagrada] en la casa o familia llamada *Iglesia*. Solo en el marco eclesial podremos comprender la esencia de la vida consagrada» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 9). A partir de este planteamiento explícitamente eclesiológico, el autor afrontará el desarrollo de su reflexión teniendo como conceptos claves la consagración, la comunión y la misión: «Esos tres términos, y en ese orden, marcan la estructura del presente trabajo. (...) La identidad (*consagración*) de nuestra vocación (y de las cosas en general) se explica en una *relación (comunión)* que tiene su razón de ser en Alguien que no se identifica con ninguno de los términos de la relación, pues es su fundamento. Pero el hecho mismo de que la relación, también la más íntima, esté posibilitada por este “tercer elemento” hace que ella (la relación) esté siempre abierta (misión)» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 15).

El ensayo está dividido en cinco capítulos. El primero de ellos –*Breve síntesis de eclesiología* (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 17-81)– ofrece una recapitulación de las cuestiones eclesiológicas más relevantes a partir de la consideración de las claves de la enseñanza de *Lumen gentium*: la Iglesia sacramento universal de salvación, imagen de la Trinidad, pueblo de Dios, cuerpo de Cristo, templo del Espíritu y María en el misterio de Jesucristo y de la Iglesia. En estas páginas se desarrolla una valiosa síntesis a partir de las perspectivas trinitaria, misionera y antropológica del Vaticano II. Desde el punto de vista antropológico cabe destacar la referencia a María, «expresión de la *cooperación humana* (siempre, por supuesto, bajo la gracia de Dios) en el tema de la salvación. Dicho de otro modo, María es el *lado inmanente de la gracia*, o el recordatorio de que cabe dar una *respuesta* favorable al misterio del amor recibido de Dios (a la “gracia”))» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 79). Muy significativa es también la insistencia en la común dignidad de todos los fieles –verdadero pilar de la eclesiología conciliar– aunque, a nuestro parecer, esta afirmación debe ser desarrollada a partir de toda la iniciación cristiana y no sólo a partir del bautismo. De hecho el mismo Larrañaga matiza su afirmación: «A falta de ulteriores matizaciones, hay que decir que la Iglesia es del bautismo», (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 37).

La dimensión eclesial de la vida consagrada en el magisterio eclesial contemporáneo es el título del segundo capítulo (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 83-136). El autor pasa en reseña los documentos conciliares y del magisterio pontificio posconciliar –con particular atención, como no podía ser menos, a la exhortación apostólica *Vita consecrata* de san Juan Pablo II– poniendo de manifiesto la perspectiva propiamente eclesiológica de la

enseñanza de la Iglesia sobre la vida consagrada en estos últimos cincuenta años. Por esta razón, se subraya la importancia de pensar la especificidad de la vida consagrada en el horizonte de la vocación universal a la santidad que se manifiesta en la comunión de vocaciones, oficios y estados de vida pluriformes. De gran interés es la atención que Larragaña dedica al decreto pastoral sobre el ministerio de los obispos *Christus Dominus*, en especial al número 35. Son páginas originales e iluminadoras que ofrecen el marco para afrontar una de las, a nuestro parecer, tareas pendientes de la eclesiología y de la práctica eclesial: la aportación de los consagrados a la vida y a la misión de las Iglesias locales. Es necesario, en efecto, superar yuxtaposiciones trasnochadas (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 98-101).

En el capítulo tercero el autor desarrolla lo más específico de la vida consagrada, así lo anuncia el título: *La vida consagrada como signo para la Iglesia* (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 137-186). Muy acertadamente, Larragaña parte de la convicción de que la identidad de la vida consagrada es una realidad en la Iglesia que debe ser objeto de descripción más que de definición. Una descripción que, superada la teología del “estado de perfección”, presenta distintas elaboraciones en la actualidad. Siguiendo a García Paredes nuestro autor distingue cuatro tendencias: la teología de la consagración o de la identidad específica, la teología de las formas de existencia cristiana y estados, la teología centrada en la confesión de la fe en la vida y, por último, la propuesta latinoamericana (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 147-152). La descripción es completada con unas páginas dedicadas a la importancia de la “consagración” y de su carácter profético, y por tanto significativo, en el magisterio de san Juan Pablo II. ¿Qué camino emprende el autor para describir la identidad de la vida consagrada? Su punto de partida –verdadera clave de bóveda del volumen– consiste en reconocer que «la pregunta se aborda partiendo de la preocupación eclesiológica. Lo que propicia ese enfoque eclesiológico es el hecho de la correlación existente entre las diversas formas de vida cristiana» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 157). A partir de este punto de partida, Larragaña insiste en el hecho de que la vida consagrada debe pensarse en la dimensión carismática de la Iglesia. En este sentido, la consagración religiosa –cuya raíz se encuentra en el bautismo, dato que comparte con todas las otras formas de existencia cristiana– se caracteriza por la índole propiamente teologal de una cierta totalidad de renuncia (en referencia a la profesión de los consejos evangélicos) (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 171-176), que permite describirla en términos de una concentración existencial de lo esencial de la fe cristiana: Cristo en su Pascua (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 180-181). Y todo en función de su ser signo para toda la Iglesia, en términos de ejemplaridad intencional y configurativa: «la “mi-

sión peculiar” de la vida consagrada es “*mantener viva en los bautizados la conciencia de los valores fundamentales del Evangelio*”» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 183). El capítulo concluye afirmando cómo todas las vocaciones y estados de vida son complementarios entre sí en la Iglesia.

Siempre en perspectiva eclesiológica, el capítulo cuarto –*La vida consagrada como signo de comunión* (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 187-229)– afronta el carácter esencialmente relacional de esta forma de existencia cristiana. El punto de partida es el reconocimiento de la necesidad de pensar la vida en términos de relación. En este punto, Larrañaga habla del «tercer movimiento de la vida, el *vertical*, (...) el de la autotranscendencia, por el que la persona va más allá de sí misma para encaminarse a lo sagrado, a lo que es más grande y se halla más allá de sus límites» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 194). Ciertamente se trata de la dinámica propiamente religiosa de la existencia. No obstante, hablando de cristianismo y de vida consagrada quizá se eche en falta que en el origen de dicho movimiento se encuentra la llamada (vocación) del mismo Misterio que se hace presente en la trama de las circunstancias personales e históricas. El “ven y sígueme” evangélico en el hoy de la historia es el origen del movimiento de la libertad que sale de sí misma. Y esta es precisamente la razón por la que nuestro autor no duda en afirmar que «la comunión se construye desde el lado de la fe» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 197). Tras describir la dimensión teológica de la comunión, la cual permite reconocer que la *communio* no es un medio, sino el fruto de la obra de Dios, es decir, del diálogo entre la gracia y la libertad, Larrañaga expone algunos dinamismos de la comunión que merece la pena citar: «el reconocimiento humilde de lo que realmente somos; algunas actitudes fundamentales, como la palabra, la amistad, el no juzgar y el perdón; la oración y la hospitalidad» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 214). Concluye el capítulo con una referencia a las tensiones inherentes a la comunión de la vida consagrada, tensiones que hay que pensar, a nuestro modo de ver, en el sentido balthasariano de “polaridades constitutivas” y no tanto de «tensiones dialécticas» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 219).

La vida consagrada como misión es el título del quinto y último capítulo (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 231-271). El punto de partida que propone nuestro autor nos parece problemático: «La Iglesia lleva a cabo su misión constitutiva dentro de un dinamismo misionero más amplio, presente en la vida de los pueblos, comunidades y grupos humanos. Así con Michael Amaladoss, podríamos hablar de la misión como de “*un movimiento de pueblos hacia la realización del reino de Dios*”. (...) Pero ese movimiento misionero halla otra expresión en el movimiento de cada persona a la autotrascen-

dencia» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 232). No cabe duda de la bondad de pensar unitariamente el designio salvífico de la Trinidad –y de hacerlo en clave cristocéntrica, perspectiva quizá poco explicitada por Larrañaga– y, sin embargo, el tono de la propuesta podría hacer pensar en lo cristológico-ecclesial como en una simple explicitación de aquello que ya constituye lo esencial del hombre y de los pueblos. En este sentido, a nuestro parecer, no podemos nunca olvidar que a la categoría de *missio* pertenece constitutivamente el hecho de Aquel que envía y el mismo envío: no estamos, por tanto, ante una dinámica ni de autotrascendimiento ni de búsqueda utópica. Personalmente no vemos la utilidad del recurso a estas categorías a la hora de profundizar el misterio cristiano. Sobre todo si, en plena asunción de la enseñanza del Vaticano II, se ha superado todo riesgo de “extrinsecismo”. Las páginas sobre la teología de la misión en el Vaticano II van en esta línea que estamos exponiendo (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 234ss). Muy lúcida nos parece, en cambio, la afirmación según la cual «tal vez la crisis de comunión de no pocos organismos y comunidades se deba a una *crisis de misión*, a la falta de esa mirada colectiva más allá de las dinámicas internas de la supervivencia» (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 247). ¿Cuál es la modalidad específica de participación en la única misión de la Iglesia por parte de la vida consagrada? El autor responde hablando de la tarea de ser signo vivo de Dios a través de una profunda espiritualidad cristológica, que propicie la comunión con Dios y con los hermanos, manifestada en una vida comunitaria visible, caracterizada por el carisma de la compasión (opción por los pobres) y en el diálogo con la vida (encontrarse con los otros), viviendo en los márgenes (liminalidad). Consideraciones sobre los consagrados ordenados y los consagrados no ordenados concluyen el capítulo y dan paso al breve *Epílogo* del volumen (Larrañaga Oyarzabal, 2016: 273-278).

Más allá de algunas perspectivas teológicas de fondo, sobre las que nos hemos permitido exponer nuestras perplejidades, el volumen de Larrañaga constituye una valiosa propuesta a la hora de pensar la vida consagrada en el ámbito de la eclesiología sistemática.

La cuarta publicación objeto de esta nota es una obra a dos manos cuyos autores son profesores de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid: Gabino Uríbarri Bilbao –a cuyo buen hacer se debe un significativo volumen sobre el mismo tema titulado *Portar las marcas de Jesús. Teología y espiritualidad de la vida consagrada* (Uríbarri Bilbao G., 2001)– y su colega de claustro, Nurya Martínez-Gayol. El volumen, que quiere describir *La vida consagrada en su peculiaridad* –como afirma el subtítulo– ha sido publicado con el título *Raíz y viento*, expresión que quiere caracterizar el intento de los autores: «profundizar en la raíz, sin perder de

vista que la VC está constitutivamente llamada, por su propia vocación, a ser viento dinámico y huracán de evangelio radical» (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 14). La propuesta del libro se desarrolla en tres partes: las dos primeras a cargo de cada uno de los autores y la tercera escrita a dos manos.

La peculiar consagración religiosa es el título de la primera parte, escrita por Uríbarri, y tiene como objeto describir la raíz de la vida consagrada. Para ello, el autor parte de un primer capítulo en el que identifica la necesidad de redescubrir la peculiaridad de la vida consagrada – *Definiendo la búsqueda* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 19-26)– y de un estudio bíblico de carácter sintético que pone de manifiesto el nexo entre la santidad y la consagración en la Escritura y, en particular, en la figura de Jesús – *La base bíblica: consagración y santidad en la Sagrada Escritura* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 22-44)–. A partir de dichas premisas, Uríbarri ofrece un articulado estudio de los documentos conciliares y pontificios de estos últimos cincuenta años concentrándose en el reconocimiento del carácter propio de consagración que el magisterio de la Iglesia propone para la vida religiosa: desde el célebre discurso *Magno gaudio* de Montini – *La intuición inicial: Pablo VI* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 45-53)– a la constitución dogmática *Lumen gentium* – *El paso decisivo: Lumen gentium [1964]* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 55-81)–, y de la primera recepción de la doctrina conciliar por parte de *Perfectae Caritatis*, del Rito de la Profesión Religiosa y del Código de Derecho Canónico de 1983 – *La recepción de Lumen Gentium* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 84-100)–, a la preciosa contribución magisterial de san Juan Pablo II especialmente a través de *Redemptionis Donum* y *Vita Consecrata* – *La consolidación innovadora: Juan Pablo II* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 101-129)–. De dicho recorrido hace tesoro en el último capítulo de esta primera parte – *El resultado: el espesor teológico de la consagración religiosa* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 131-137)–, en el que sintetiza su propuesta: «estimo que se puede con toda propiedad hablar de una nueva y especial consagración, debido a dos aspectos mayores, junto con una precisión de fondo. Primer aspecto: desde el punto de vista de lo que es litúrgicamente una consagración, se cumplen todos los requisitos a pesar de que no sea un sacramento. La profesión religiosa es un ritual de consagración. Segundo aspecto: por la correlación estrecha en la vida de la Iglesia entre consagración y misión, tomando como paradigmático el caso de Jesús. La vida consagrada tiene el compromiso de realizar con su forma de vida una misión sustancial en la Iglesia y para el

mundo. Precisemos. No todas las consagraciones son iguales. (...) La consagración bautismal, sin duda, se ha de calificar como de consagración mayor, primera, radical y principal. Sobre la misma, sobre este fundamento, la consagración religiosa mediante la profesión de los consejos se puede considerar con toda justicia como *consagración menor*, pues profundiza, completa, desarrolla, lleva a plenitud, imprime una mayor intimidad sobre la consagración bautismal» (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 134-135).

La reflexión de Uríbarri es muy rica y subraya adecuadamente tanto la dimensión de consagración por la profesión de los tres consejos evangélicos como forma de vida, como la peculiaridad de este estado de vida que constituye una *memoria Iesu* como reclamo profético a la plenitud escatológica (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 127-128). Desde este punto de vista nos encontramos, en efecto, ante un desarrollo sólido de la “raíz” de la vida consagrada. A nuestro modo de ver, sin embargo, sería oportuno integrar esta reflexión en el marco de la eclesiología de comunión, cuyo fundamento es, precisamente, la iniciación cristiana. Esta eclesiología es siempre y simultáneamente una eclesiología de misión, ya que las peculiaridades de los diferentes estados de vida y oficios en la *communio christifidelium* tienen su razón de ser en diferentes participaciones en la única misión de la Iglesia. Ello permitiría articular más adecuadamente la relación entre el bautismo (iniciación cristiana) y la vida consagrada –sin tener que acudir a hablar, obviamente con todas las cautelas del caso, de un nuevo bautismo (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 108-109) o de una reproducción cuasi-sacramental de la forma de vida de Jesús (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 119)– en el sentido de reconocer que la plenitud del bautismo no es otra cosa que la vida eterna, la cual es objetivamente anticipada por la *forma vitae* de los consagrados. Además, la reflexión sobre la vida consagrada necesitará siempre ser llevada a cabo en relación con un carisma concreto, ya que las formas de vida consagrada constituyen realidades agregativas que nacen de un carisma originario que el Espíritu dona a la Iglesia en un momento histórico determinado y con vistas a la misión.

Martínez-Gayol es la autora de la segunda parte del volumen, titulada *Forma de vida* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 139-210), que consta de cinco capítulos: *Tres cuestiones a la identidad* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 141-144), *Llamados y elegidos a una peculiar forma de vida* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 145-154), *Una forma de vida sin forma* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 155-167), *La marca de identidad de la Consagración* (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 169-181), y *Una forma de vida “sin*

forma” en la fe, la esperanza y el amor (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 183-210).

El propósito de la autora es «presentar la VC como “*una forma de vida sin forma*”, y a partir de ahí, en segundo lugar, poner en evidencia cómo esta forma de vida sin forma cristaliza en tres radicales existenciales que se sostienen desde la vivencia de *la fe, la esperanza y el amor*, que se revelarán como *posibilitadores del cambio* que precisaríamos para hacer concreta esta “forma de vida sin forma”» (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 139).

De este modo, Martínez-Gayol, con gran honestidad intelectual – la autora no tiene ninguna dificultad en afirmar: «Es sólo una intuición y una hipótesis; tal vez esté equivocada, pero nuestro momento histórico no nos permite darnos el lujo de no buscar» (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 156)–, propone con claridad su lectura de la tarea de la vida consagrada en nuestro tiempo: «Tal vez me equivoque, pero cada vez percibo con mayor intensidad que a lo que hoy estamos llamados es a “*una forma de vida sin forma*”, lo cual no significa ni deforme ni a-forme. La expresión “sin forma” trata de transmitir la idea de que no *hay una forma fija y estable* que debemos buscar para reemplazar a la antigua; que lo *peculiar* de nuestra Vida Consagrada pasa hoy para nosotros, en este momento histórico, por ser capaces de *resistir* –en la fe, la esperanza y el amor..., esto es, sostenidos por la confianza en Dios, en una paciente espera y desviviéndonos en el amor– este no saber, no poder y no poseer la respuesta definitiva ni la forma estática sobre la que dejar reposar y descansar nuestra consagración. (...) Se trata de “asumir la incertidumbre”» (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 156-157).

La hipótesis propuesta tiene consigo toda la fuerza de la paradoja (aun en su misma expresión) y, de este modo, ayuda a iluminar un aspecto fundamental de la vida consagrada: su vinculación a la historia. En efecto, precisamente porque la vida consagrada «no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo de manera indiscutible, a su vida y santidad» (LG 44), el peso de la historia es constitutivo de las distintas formas de vida consagrada y no puede pretenderse que una determinación histórica precisa sea esencialmente insuperable y definitiva. Bastaría con recordar que, así como la dimensión carismática es co-esencial y no puede faltar en la vida de la Iglesia, no se puede decir lo mismo de sus concreciones históricas: «la relación entre los dones carismáticos y la estructura sacramental eclesial confirma la co-esencialidad entre los dones jerárquicos –en sí mismos estables, permanentes e irrevocables– y los dones carismáticos. Aunque estos últimos, como tales, no sean garantizados para siempre en sus

formas históricas, la dimensión carismática nunca puede faltar en la vida y misión de la Iglesia» (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2016: n. 13). Ahora bien, esta aguda percepción de la historia –más urgente si cabe en nuestro tiempo– ¿permite hablar con rigor de vida consagrada “sin forma”? A nuestro modo de ver, no es posible asumir esta tesis en cuanto la vida consagrada como *memoria Iesu* está precisamente caracterizada por la asunción de la *forma vitae* misma de Cristo Jesús en pobreza, obediencia y castidad según las características de totalidad, exclusividad y disponibilidad que la misma autora subraya como modalidad propia de vivir las virtudes teologales (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 169). Si prescindimos de la *forma vitae* como lo peculiar de la vida consagrada su potencia profética podrá ser reconocida sólo en la santidad de sus miembros pero, como sabemos, a este respecto en nada se diferencian los fieles consagrados de los no consagrados, pues la vocación a la santidad es universal. Las bellas páginas dedicadas al martirio (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 207-210), cobran todo su significado cuando se comprende la actitud martirial como el núcleo más profundo de la *forma vitae* y no solo de la santidad cristiana en cuanto tal.

Raíz y viento es el título no solo del volumen, sino también de la tercera y última parte, escrita al alimón por los dos autores (Uríbarri Bilbao G., - Martínez-Gayol N., 2015: 211-229). En ella se retoman los temas presentados a lo largo del libro y se declinan según la perspectiva paradójica de una realidad sólida caracterizada por una dinámica permanente de movimiento: la vida consagrada como don de la Trinidad, su santidad propia, la profesión pública y litúrgica de los consejos evangélicos como consagración nueva y especial en la Iglesia, su relación con la iniciación cristiana y su forma cristológica. En esta síntesis se echa de menos una referencia más explícita a la vida fraterna.

En último lugar, comentamos una reciente publicación en lengua italiana. Con ocasión del Año de la Vida Consagrada la Facultad de Teología del Norte de Italia –sede de Milán– junto a la Archidiócesis ambrosiana promovieron un simposio sobre la vida consagrada en torno a las tres categorías propuestas por el papa Francisco en su carta apostólica a todos los consagrados (28 de noviembre de 2014): evangelio, profecía y esperanza. El volumen *Custodi dello stupore. La vita consacrata: Vangelo, profezia e speranza*, editado por Paolo Martinelli –capuchino, durante años presidente del Instituto Franciscano de Espiritualidad de la Pontificia Universidad Antonianum de Roma, y actualmente obispo auxiliar de Milán– recoge las contribuciones de los expertos que participaron en dicha iniciativa.

El volumen está estructurado en tres partes. La primera –*La vita consacrata oggi nella Chiesa e nella società*– recoge los ensayos de M. Magatti (*I cambiamenti nel nostro tempo e la vita consacrata*), P. Martinelli (*La vita consacrata tra sfide e opportunità*), J. Rodríguez Carballo (*Mutuae Relationes: un cammino di andata e ritorno*), C. S. Cacioli (*Vita religiosa maschile*), P. Paganoni (*Vita religiosa femminile*) y M. R. Zamboni (*Gli Istituti secolari*). Como puede verse se trata de una descripción tanto del contexto social como eclesial, con particular atención a la relación entre la Iglesia local y las formas de vida consagrada, las cuales son pasadas en reseña.

Vita consacrata, Parola di Dio e profezia es el título de la segunda parte en la que se propone un itinerario de profundización en la identidad y misión de la vida consagrada a partir de una perspectiva bíblica con particular atención al tema de la profecía. Nos ofrece las contribuciones de B. Rossi (*La Parola di Dio principio e compimento della vita consacrata. Un percorso attraverso il libro di Geremia*), G. Papola (*Profeta e profezia nelle Sacre Scritture: una luce per comprendere la vita consacrata*), G. Paris (*La vita consacrata: “esegesi vivente della Parola di Dio” [VD 83]*), y N. Spezzati (*Vita consacrata e profezia: “I religiosi seguono il Signore in modo profetico”, Francesco*).

Por último, la tercera parte –*Vita consacrata ed esperienza spirituale*– afronta algunas cuestiones de fondo propias de la teología consagrada (bautismo, consejos evangélicos, escatología) a través de los ensayos de M. Tenace (*La vocazione dell'uomo nuovo. Il senso della vita nuova accolta nel Battesimo*), P. Martinelli (*La vocazione cristiana e i consigli evangelici*), A. Grazioli (*Sentieri di speranza. Il perseverare nella cultura del provvisorio*) y C. Vaiani (*Vita consacrata e dimensione escatologica*). El volumen se cierra con unas *Conclusioni* a cargo del editor.

No pudiendo detenernos a comentar cada uno de los ensayos, consideramos oportuno elegir los tres textos de Martinelli, pues poseen un carácter sintético y, a la vez, programático (Martinelli, “La vita consacrata tra sfide e opportunità”, o.c., 17-35; Martinelli, “La vocazione cristiana e i consigli evangelici”, o.c. 241-256; Martinelli, “Conclusioni”, o.c., 305-310). Martinelli identifica con agudeza los dos núcleos que, desde el punto de vista teológico, es necesario afrontar a la hora de pensar y describir la identidad de la vida consagrada en la Iglesia. Se trata de dos cuestiones que, por no haber sido adecuadamente elaboradas, han conducido en no pocas ocasiones a callejones sin salida. De este modo, nuestro autor reconoce «la importancia decisiva, en nuestro tiempo, de mostrar la pertinencia antropológica de la vida consagrada según los consejos evangélicos y su relación con la realidad

del bautismo y de la vida cotidiana del pueblo de Dios» (Martinelli, 2017: 21). Es decir, se trata de «volver a decir lo *proprium* de la consagración en un contexto en el que la realidad del mundo es asumida en su significado teologal y la subjetividad bautismal es considerada en toda su capacidad de afirmar al hombre nuevo en Cristo» (Martinelli, 2017: 27). El camino para afrontar estas dos urgencias lo indica san Juan Pablo II en *Christifideles laici* n. 55 al hablar de la circularidad de los estados de vida en clave de eclesiología de comunión: «ninguna vocación es autosuficiente ni autoreferencial, cada uno viviendo la propia vocación, al matrimonio, al sacerdocio, a la vida consagrada, afirma en la propia carne algo decisivo para la otra» (Martinelli, 2017: 244). Por ello, «se debe mostrar que sin la vocación a seguir a Cristo casto, pobre y obediente, no se explicita en la vida de la Iglesia algo esencial de la vida bautismal» (Martinelli, 2017: 244). La eclesiología de comunión, además, supone un camino válido a la hora de reconocer que la vida consagrada es un don del Espíritu *en* la Iglesia y *para* la Iglesia: son necesarios «más conocimiento recíproco, más comunión y más corresponsabilidad. Hace falta superar toda forma de paralelismo, de yuxtaposición entre dones jerárquicos y carismáticos» (Martinelli, 2017: 307).

Un segundo ámbito de trabajo que propone Martinelli es el redescubrimiento del significado del carisma originario con vistas a una necesaria *acomodata renovatio*. A este respecto afirma nuestro autor: «no se puede hacer coincidir el carisma originario de un instituto de vida consagrada con una obra o una determinada forma. El carisma es mucho más: es el corazón de la experiencia espiritual que ha movido a una persona al seguimiento y agregado a otras hasta llegar a tomar una decisión irrevocable por Cristo. Volver a los orígenes significa (...) identificarse con esa experiencia espiritual que ha hecho brotar la decisión del seguimiento de Cristo para siempre, transmitida vitalmente por la *traditio* del Instituto» (Martinelli, 2017: 31-32). Por ello, «no hay que preservar el carisma, sino que hay que ponerlo en juego en la circunstancia que la Providencia establece para cada uno en el propio camino. El carisma no es una teoría que hay que aplicar; es evento que acontece y mueve la libertad al seguimiento, aquí y ahora, en un camino real de comunión» (Martinelli, 2017: 309).

Por último, cabe destacar las líneas de reflexión que, a la luz de la enseñanza del Vaticano II, Martinelli propone sobre los consejos evangélicos. Ante todo se subraya que los consejos evangélicos –como dice LG 44– son para todos en cuanto horizonte general de la vida bautismal: aquellos que los profesan como forma de vida estable reconocida por la Iglesia recuerdan a todos «la “subjetividad” de Cristo, la forma de vida con la que él ha hecho renacer a todos a la vida nueva» (Martinelli, 2017: 248). Por esta razón,

«*Vita Consecrata* identificará el carácter profético de la vida consagrada precisamente en relación con la capacidad de acoger el desafío antropológico, a través de la profesión de los consejos evangélicos. (...) hoy *para ser profetas del reino es necesario ser profetas de lo humano*» (Martinelli, 2017: 249). ¿Cómo? «La obediencia educa la libertad para que la fe llegue a ser la forma de la vida; la pobreza educa el corazón en la esperanza verdadera y educa en el tiempo a vivir a la altura de los deseos más verdaderos; la castidad forma a la gratitud del afecto y al sentido profundo de la generación de la vida» (Martinelli, 2017: 255).

A lo largo de la presente nota bibliográfica han ido apareciendo algunas constantes que caracterizan en nuestro tiempo la reflexión teológica sobre la vida consagrada. Vale la pena identificarlas claramente.

En primer lugar, es muy significativo el hecho del reconocimiento de la teología sistemática, y más concretamente de la eclesiología, como el ámbito propio de la reflexión teológica sobre la vida consagrada. Ello confiere a dicha reflexión un horizonte amplio y permite reconocer el carácter esencial e irrenunciable de esta *forma vitae* para la Iglesia. Además, como hemos ido señalando, pensar la vida consagrada saca a la luz las claves fundamentales de la teología de cada uno de los autores. Y ello constituye una prueba ulterior de la bondad de afrontar estos temas en ámbito propiamente sistemático.

En segundo lugar, la eclesiología de comunión –con su carácter esencialmente relacional– se ofrece como la clave sintética a partir de la cual pensar los distintos ministerios, oficios y estados de vida en sus intrínsecas relaciones recíprocas. La circularidad de los estados de vida –en referencia a *Christifideles laici* 55– se presenta como un desarrollo adecuado, en términos de eclesiología de comunión (la *communio* nos dice el *cómo* acontece la Iglesia en todas sus expresiones y niveles), de la eclesiología del Pueblo de Dios que nos describe el *quién* de la Iglesia sacramento universal de salvación. En este contexto es fundamental desarrollar una teología de la vida consagrada profundamente enraizada en la iniciación cristiana, a partir de la cual puede pensar su carácter específico.

La tercera constante que ha hecho acto de presencia a lo largo de nuestra amplia reseña ha sido la identificación del trinomio *consagración, comunión y misión* como estructura de la descripción de la identidad de la vida consagrada. En dicha perspectiva será posible ilustrar lo propio de la vida consagrada –su *plus* constitutivo– en clave de signo ofrecido a todo el pueblo cristiano a servicio de la misión de la Iglesia. Signo en virtud de la radicalidad evangélica de la *forma vitae* que constituye objetivamente una primicia de la vida eterna (dimensión escatológica).

Finalmente, podemos afirmar que a partir de todos estos elementos la teología de la vida consagrada está ofreciendo válidas reflexiones que puedan sostener, animar y acompañar la necesaria renovación que todos esperamos.

Bibliografía

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta Iuvenescit Ecclesia a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia*, 15 de mayo de 2016.

LARRAÑAGA OYARZABAL X., *La existencia consagrada en la vida de la Iglesia. Apuntes de eclesiología para la vida consagrada*. Publicaciones Claretianas. Madrid 2016.

MARTINELLI P. (ed.), *Custodi dello stupore. La vita consacrata: Vangelo, profezia e speranza*. Sapientia 77. Glossa. Milano 2017.

QUINTANA GIMÉNEZ L., *La vida consagrada en la eclesiología de comunión*. Manual del ISSCRR.D 5.5. Universidad Eclesiástica San Dámaso. Madrid 2016

QUINTANA GIMÉNEZ L., *Vida consagrada en la comunión eclesial. Un estado de vida "irrenunciable y característico en la Iglesia" (VC 29)*. Punto Rojo Libros. Sevilla 2013.

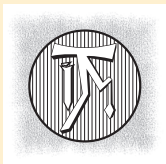
RICHI ALBERTI G., *La Iglesia somos nosotros en Cristo. Cuestiones de eclesiología sistemática*. Encuentro. Madrid 2016.

SANZ MONTES J., *La fidelidad creativa. Itinerario de renovación de la vida consagrada*. BAC. Madrid 2017.

TEJERINA ARIAS G., *Signum communionis. El carisma de la vida consagrada en la comunidad eclesial*. Publicaciones Claretianas. Madrid 2016.

URÍBARRI BILBAO, G., *Portar las marcas de Jesús. Teología y espiritualidad de la vida consagrada*. Universidad Pontificia Comillas. Madrid 2001.

URÍBARRI BILBAO, G.– MARTÍNEZ-GAYOL, N., *Raíz y viento. La vida consagrada en su peculiaridad*. Sal Terrae. Santander 2015.



INSTITUTO TEOLÓGICO DE MURCIA OFM
Servicio de Publicaciones